



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

**ACTA N° 030/2012
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

FECHA: 26 de Octubre del 2012
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por el Concejal Sr. **JAIME LEON CODOCEDO** por repostulación al cargo de Alcalde y concejales periodo 2012-2016 y cuenta con la asistencia de los señores concejales que se indica:

**SR. VICTOR FAZIO RIGAZZI
SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

**REPRESENTANTES DEPTOS. SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS
SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. RUBEN VASQUEZ PROAÑO**

Presidente da inicio a la sesión ordinaria de concejo municipal siendo las 18:00 horas.

Las actas N° 026 y 027/2012 quedan pendientes de aprobación para la próxima sesión de concejo municipal.

Se procede a entregar los siguientes informes:

*Informe de Balance Ejecución Presupuestaria acumulada, correspondiente al Segundo trimestre año 2012, Municipal y Servicios Traspasados (Educación y Salud)

* Of.Ord.N° 161/2012 del Depto de Obras

* Memorándum N° 112/2012 del Director de Secplan (s)

* Memorándum N° 092/093/2012 del Administrador Municipal

* Memorándum N° 190/2012 del Depto Social.

Primer Punto de Tabla:

Se procede hacer entrega del Plan Anual de Salud año 2013 a los señores concejales para su estudio y posterior análisis y exposición.

Segundo Punto de Tabla:

Exposición PADEM 2013 por parte del Jefe Educación Sr. Luis Castro Poblete

Procede a entregar un resumen a cada concejal presente e informa al respecto. Por otro lado comunica que a partir del próximo año se reajustará la subvención escolar para la enseñanza básica y media.

Concejal León consulta si se ha estudiado el efecto de reducción de déficit con motivo del aumento de la Subvención. Agrega que en ese sentido estará presente el déficit ya que en el sector rural existen cursos pequeños que no se financian. Indica que para que se financien los cursos deben tener 30 o 40 alumnos y nosotros tenemos en cursos 20 alumnos.

Por otro se cuenta con profesores con mucha experiencia por no decir años y eso encarece el costo. Además tenemos mejor estructura que en los colegios de La Ligua y se presentan gastos con motivo de los viajes a Argentina, Puerto Montt ya que estos son gratis para los alumnos ya que son costeados por el municipio.

Concejal Fazio indica que por lo demás el déficit lo tenemos contemplado en el estudio del presupuesto educacional.

Por otro lado hace presente que en la sala están presentes dos representantes de la Municipalidad de Maipú, ciudad de Mendoza, Argentina quienes concurren con motivo de la próxima Feria de Integración 2013. Agradece su presencia y la hace extensiva al Intendente de la Municipalidad de Maipú ya que el intercambio es de ida y vuelta e indudablemente beneficia a los educadores de Papudo y Pullally.

Sr. Omar Balmaceda se presenta al Honorable Concejo y manifiesta que viene a realizar todas las coordinaciones para la próxima Feria de Integración 2012, y que espera que este año sea mejor.

Concejal Leiva consulta al Jefe del Departamento de Educación referente al proyecto enlace en cuanto a la conexión a internet de los computadores y como Profesor señala que claramente el problema es grave en Pullally ya que estamos en noviembre y prácticamente durante todo el año no se han podido utilizar el referido equipamiento. Agrega que todas las clases están siendo incorporadas en la tecnología por lo que se comienza en una sala de clases y posteriormente en una sala de computación y en el caso de la Escuela de Pullally hay solamente tres o cuatro computadores buenos por lo que las clases quedan totalmente desordenadas y cree que no se cumple el objetivo. Por otro lado señala que existe un problema de información referente a los computadores ya que también se crea un clima adverso ya que existen computadores que aún no se pueden utilizar ya que son para el próximo año. Finalmente consulta referente al plan del desarrollo en cuanto al plan estratégico y sus resultados ya es vinculante para la proyección educacional o simplemente no se tomó en cuenta ni sirvió para nada.

Jefe de Educación indica que el plan estratégico de educación está vigente y se tomó en cuenta para el Padem y además estará inserto en el Pladeco ya que se trata de un proyecto para 4 años y son pocas las comunas que lo tienen. Referente al Internet de Pullally viene ahora en la iniciativa de este año y recién llegaron los recursos para implementar y cambiar la antena y todas las cosas para implementar el sistema en la escuela. En cuanto al uso de computadores se debe acordar con Olidata para que realice una capacitación a los profesores y posteriormente comiencen a usar los computadores. Agrega que la referida empresa debe enviar la segunda parte de computadores que son para la Escuela Básica Papudo y posterior a eso llegaría la capacitación para los docentes y para los apoderados inclusive.

Concejal Araya consulta acerca del Padem ya que contempla que en el Liceo Técnico Profesional hay dos ensayos de PSU por lo que le interesaría saber si es parte del Padem como un proyecto de preuniversitarios o son solamente ensayos que se realizan después de clases lectivas.

Jefe de Educación al respecto indica que efectivamente se trata de ensayos y no es un preuniversitario.

Concejal Araya indica que entiende que el Liceo es Técnico y considerando que en este momento hay un millón de universitarios y varios centros de formación técnica se ha producido una inflación educacional. Agrega que hace 30 años atrás estudiar y sacar un título era pega, trabajo y tener un buen pasar pero ya no es garantía en tener un magister, un posgrado, o un doctorado. Agrega que para la PSU se requiere no sólo conocimiento sino un grado de técnica que es lo que hacen los preuniversitarios el cual además es un negocio en el sentido de establecer una técnica para enfrentarla. Indica que le parece que sería interesante apoyar la PSU más que como resultado un apoyo más sostenido en el tiempo para que los niños tengan la oportunidad de entrar a la Formación Técnica o la Universidad en mejores condiciones. Agrega que a pesar de los recursos económicos escasos, todo lo que se gaste en educación es bueno.

Jefe de Educación indica que este tipo de iniciativa se podrá realizar ahora por la Sep ya que entregarán una mayor cantidad de recursos que pueden ser utilizados para esos fines.

Concejal Araya indica que es la segunda vez que recuerda que en el Padem los colegios se quejan por el UTP comunal en el sentido de la implementación de este y finalmente se ha demostrado una debilidad para concretarla. Agrega que le llama la atención el tema y no formarla entiende que al parecer sería por problemas económicos.

mundo particular. Agrega que está enfocado de esa forma para tener un control más eficiente de toda la parte pedagógica y administrativa.

Concejal Araya hace presente que en los dos últimos Padem topaban en el mismo problema y al parecer no había solución. Por otro lado le parece muy bueno los talleres psicosociales y los talleres de prevención de drogas y alcoholismo que se están ejecutando en el Liceo ya este tema se discutió el año pasado y por lo mismo le parece interesante. Agrega que precisamente en el Foda la escuela básica a diferencia de la vez anterior, es la única que nuevamente menciona que el alcoholismo y la drogadicción como una de las grandes amenazas para la escuela y la idea sería enfocar el problema mediante estos talleres en forma diferente.

Jefe de Educación indica que esta amenaza más bien no es que los alumnos sean drogadictos sino que es un problema de la población en general. Agrega que en otros países influye muchos la deserción escolar, las responsabilidades fraternales entonces esto afecta la matrícula y por eso se toma como una amenaza

Concejal Araya manifiesta estar de acuerdo pero no se puede intervenir en las casas pero si, se puede entregar a los niños elementos para procesar esta información en forma más de contención. Entiendo que el colegio no puede arrogarse el derecho de educar a los niños pero si, poder entregar elementos de contención, es decir, que el niño pueda procesar lo que está viviendo, si es que se detecta ese problema. Plantea además un tema más bien personal en el sentido de poder implementar un ramo de Educación Cívica en el Liceo ya que cree que es importante y los potencia en la cohesión social y les ayudaría también a la identificación con el Colegio y la Comuna

Jefe de Educación indica que esto se está tomando en cuenta porque ya se están retornando algunas asignaturas como es música

Concejal Araya indica que se debería dejar la obsesión que se tiene por matemáticas, lenguaje que es lo que hacen coartar a los niños los que pueden tener otras habilidades. Por otro lado señala que le llamó la atención en el Padem y que es muy notorio, sobre el asterisco y su significación.

Jefe de Educación al respecto indica que eso no es significativo.

Concejal Araya indica que en la Escuela Básica Papudo salvo por el año 2010 se produjo una alza de descenso por lo que consulta si es algo pasajero o tomará el mismo nivel relacionado al Simce ya que este tiene una variación del 2009 sería 256,235 luego tenemos un alza 279, 247 y después tenemos un nuevo descenso y quedamos en 253,221.

Jefe de Educación indica que el Simce se debe tomar en el tiempo, y la escuela se ha fijado una meta de lograr los 300 Puntos, y bueno hay cursos que son mejores que otros y también cursos en donde hay niños con discapacidad intelectual.

Concejal Araya consulta si de todas maneras existe esta meta de 300 pts., se podría establecer una evaluación.

Jefe de Educación al respecto señala que la exigencia de calidad para cuando sean nombrados los nuevos directores debe proponerse metas a lograr.

Concejal Rodrigo Reinoso hace presente que existe una proyección en la comuna en cuanto al sector de construcción por lo que sería conveniente ver otras carreras en el futuro que vayan viendo la posibilidad que los jóvenes entren en esa área ya que se ve a futuro mucha construcción en Papudo.

Concejal Rodrigo Reinoso agrega que en el área acuicultura acá tenemos un Sindicato de Pescadores que tienen el área de manejo que en realidad no la manejan de buena forma y teniendo los jóvenes que se están titulando puedes aportar ideas a dicho sector.

Jefe de Educación indica que ahora con la implementación de las carreras técnicas ya se cuenta con una embarcación, trajes, profesores, por lo que acuicultura será una carrera emergente que está un poco decaída por el tema de la salmonera en el sur. Agrega que el Liceo ha servido como puente para el perfeccionamiento de los pescadores y por lo mismo se les ha invitado a cursos para patrón de bahía.

Concejal Fazio encuentra muy bueno el análisis que se hizo desde el punto de vista de lo que se podría progresar en Educación. Sin embargo el problema que visualiza desde el punto de vista del Padem es el presupuesto propiamente tal el cual está bastante exigido por lo tanto estas mejoras presupuestarias para el 2013 pueden ayudar al déficit con que se presenta el Padem.

Jefe de Educación piensa que será posible lo anterior ya que se está rindiendo los fondos de la Sep y además se permite ahora rendir gastos de combustible y pagar horas de clases las cuales anteriormente se cancelaban con fondos del presupuesto municipal.

Concejal León consulta al Jefe de Educación sobre el Foda de la Escuela Básica de Papudo ya que los apoderados no ayudan mucho a la educación de los niños. Sin embargo hay un reprobado.

Jefe de Educación señala que lo anterior son cosas que dicen los profesores y respeta la opinión pero hay contradicciones que son notables ya que dicen una cosa y hacen lo contrario.

Concejal León plantea que sería interesante que en Padem indique cuántos alumnos se van perdiendo año a año por distintas razones, ya que se señala que el objetivo estratégico es que se debe hacer tal cosa pero no está contemplado en el Padem.

Jefe de Educación al respecto señala que al tener más ofertas de colegios particulares y por distintas razones las personas cambian a sus niños de colegio porque el papá tiene dos hijos de diferentes mamás y están en el mismo curso y no se quieren juntar en las reuniones pero eso no tiene nada que ver.

Tercer Punto de Tabla.

Expone Secplan Sr. Andrés Mejías Arenas.

Sobre orientaciones Globales del Presupuestos Municipal año 2013

Hace presente que respecto a las orientaciones globales en general estas se enmarcan dentro del contexto de plan de desarrollo comunal y su propia línea rectora y durante el año 2012 la comuna ha tenido un fuerte desarrollo en inversión tanto como pública y privada y estos temas como otros temas diversos es generar los cambios en desarrollo económico, cultural y social que nos llevan a la necesidad de modernizar el instrumento rector o los principales instrumentos rectores como es el caso de Pladeco. Agrega que este plan hay que recordar que comenzó sus procesos de actualización durante el año 2011 generando talleres, reuniones la cual ustedes han tenido la posibilidad de asistir en donde fundamentalmente se hizo el análisis Foda y se logró la actualización de la visión y la misión de la comuna. Agrega que sin perjuicio de lo anterior la actualización

Papudo es una de las comunas interesadas en acoger el desafío de generar un instrumentó que sea acorde con lo que se plantea a nivel de planificación regional por lo tanto, surgió por parte del Gobierno Regional evaluar la posibilidad que a partir de año 2013 exista una vía de financiamiento y eso se definiría los últimos meses del presente año dentro del presupuesto de la región. Indica que si se llega aprobar esa línea de financiamiento Papudo está dentro de los cinco primeros cinco municipios que están realizando las gestiones para poder optar a un financiamiento y generar un Pladeco de mayor nivel y mejor calidad.

Concejal Araya consulta si el presupuesto se aprueba en el próximo Concejo.

Secplan al respecto indica que es una decisión si ustedes quieren modificar la fecha o dejar la decisión para después.

Concejal Fazio indica que ahí se hace un hincapié en el financiamiento compartido, por ejemplo cree que se debe indagar en cosas en las cuales las iniciativas privadas podrían ayudar. Agrega que de partida en este momento estamos en Punta Puyai con un montón de planes y proyectos nuevos de todas esas inmobiliarias y en general tienen contempladas una mitigación ya que se ha conseguido un apoyo para los clubes deportivos que han conseguido con el Director de Obra como es el caso del Club Deportivo Pullally. Plantea que en base precisamente a eso cree que algo más se le podría pedir a las inmobiliarias. Indica además que la gente de Punta Puyai le expuso que tenían mucho interés en contar con una maquinaria limpia playas la cual tendría un consto de \$ 85 millones de pesos y ellos ofrecen aportar 20 millones de pesos para comprar esta implementación.

Por otro lado informa que le tocó el domingo pasado asistir a una Clínica de Tenis de los hermanos Fillol y ofrecieron un apoyo bien especial para Papudo para que niños tenistas de la comuna puedan asistir al campeonato ATP que se hace en Febrero en Viña del Mar. También indica que le plantearon un proyecto de la Filial de Tenis para iluminar las canchas aportando ellos una parte.

Cuarto Punto de Tabla

PROYECTO ACUERDO PARA OTORGAR SUBVENCIONES MUNICIPALES

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Honorable Concejo el otorgamiento de subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones:

- ✓ Club Adulto Mayor Pedro Pescador
- ✓ Corporación de Ayuda al Niño Quemado
- ✓ Club Adulto Mayor Los Años Dorados

Instituciones que colaboran con las funciones municipales tanto en el ámbito recreativo como también en rehabilitación.

NORMATIVA LEGAL:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Art.65 Letra g) "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Alcalde requerirá acuerdo de Concejo Municipal para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle

Además se hace requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D.S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, estar inscrito para optar a la recepción de fondos públicos, lo cual estas instituciones cumplen.

Solicitud de subvención municipal Club Adulto Mayor Pedro Pescador

Solicitud de subvención municipal Corporación de Ayuda al Niño Quemado

Solicitud de subvención municipal Club Adulto Mayor Los Años Dorados.

PROPUESTA MUNICIPAL:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta del Alcalde (s) de otorgar Subvención para los fines específicos, a las siguientes instituciones:

- ✓ Club Adulto Mayor Pedro Pescador, por M\$500, para gastos de funcionamiento.
- ✓ Corporación de Ayuda al Niño Quemado, por M\$200, para gastos de rehabilitación.
- ✓ Club Adulto Mayor Los Años Dorados, por M\$500, para gastos de funcionamiento


ANDRÉS MEJÍAS ARENAS
ALCALDE (S)

Papudo, Octubre 2012.

Expone Jefe de Finanzas

Procede a dar lectura al proyecto de acuerdo documentos que está en carpetas de los señores concejales


Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.


Quinto Punto de Tabla:

PROYECTO DE AJUSTE Y MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2012.

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal, un ajuste al actual presupuesto, para reflejar una redistribución de fondos. Lo anterior contempla disminuir el ítem de "Pavimentos Participativos" para ser distribuidos al ítems consultoría proyecto "Estudio para la Pavimentación del Pasaje Los Changos, Ignacio Díaz Ramírez y los Diaguitas".



NORMATIVA LEGAL:

El Art. 65, letra a) del D. F. L. 1/2006, que fija el texto refundido de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala como atribución del Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal, aprobar el Presupuesto Municipal y sus correspondientes modificaciones, en este caso la propuesta implica redistribuir el actual Presupuesto; Memorándum N° 082/2012 del Sr. Alcalde (S) solicita efectuar una modificación al Presupuesto para la realización de un estudio; Carta del Comité Ignacio Díaz Ramírez el cual solicita al Sra. Alcaldesa y al H. Concejo Municipal un aporte para realizar un Estudio para pavimentación, y de esta de esta forma postular a proyectos de pavimentos participativos., de las Calles antes señalada.

TEXTO DE ACUERDO:

“El H. Concejo Municipal acuerda la propuesta del Alcalde (S) del ajuste y modificación del presupuesto municipal 2012, de acuerdo al detalle que se adjunta N° 016, que se entiende forma parte de este acuerdo.

**ANDRES MEJIAS ARENAS
ALCALDE (S)**

Papudo, Octubre 2012

Expone Jefe de Finanzas:

Da lectura al proyecto de acuerdo, documento que está en carpeta de los señores concejales presentes.

**PROPOSICION DE AJUSTES PRESUPUESTARIOS AÑO 2012
PARA SU ESTUDIO Y APROBACION**

N° 016

EGRESOS, SE DISMINUYEN

Cta. N°	Denominación	MS	Vigente	Disminuir	Actualizado
215.33.03.001.001	Pavimentos Participativos	MS	905	600	305
Total a Disminuir MS				600	

GASTOS, SE AUMENTAN

Ppto. A Ppto.

Secplan informa que este proyecto surge de una solicitud del Comité Ignacio Díaz Ramírez quienes solicitan al concejo un aporte para contratar los diseños de pavimentaciones. Sin embargo dicho comité cuenta con la personalidad jurídica vencida por lo tanto no hay posibilidad directa de otorgarle el aporte en dinero y para recoger el desafío y los requerimientos que ellos tienen respecto a la necesidad de pavimentación es que el municipio consideró que lo más adecuado era la formula que se usaba anteriormente en el sentido que el municipio asuma los costos del diseño y la contratación de estos.

Concejal Araya consulta si se trata de varios comités.

Secplan informa que sólo se trata de uno.

Concejal León consulta si el proyecto de pavimentación consideraría el Pasaje Los Changos en toda su extensión o sólo una parte.

Secplan al respecto informa que eso se definirá ojalá en toda la extensión y todo depende de las ofertas que hagan los consultores.

Concejal León hace presente que el Pasaje Carande también está desde el mismo tiempo del Pasaje Los Changos.

Secplan finalmente señala que todo dependerá de la propuesta de los ingenieros ya que en todo caso la idea es darle la mejor solución posible y si quedase algo pendiente obviamente se solucionará lo antes posible.

Presidente somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes.

Varios e Incidentes

Concejal Fazio hace presente que en sesión anterior se trató una petición del Cuerpo de Bomberos en cuanto a la posibilidad de reutilizar la antena de Claro para lo cual se requeriría de un acuerdo de la Junta de Vecinos.

Director de Obras indica que se publicó la Ley sobre instalaciones de antenas de telecomunicaciones, su reglamento y procedimientos y uno de los más importantes es tener el consenso de la Junta de Vecinos que rodea el lugar de instalación siendo este el principal.

Concejal Fazio al respecto indica que en este caso sería ver la posibilidad de su retiro y ver qué grado de aprovechamiento tendría bomberos con esta antena.

Director de Obras sobre lo mismo señala que esta antena ya está con un emplazamiento que sería un área verde de propiedad municipal y estaría ya acordado con el municipio para un arriendo.

Concejal Fazio plantea que sería conveniente solicitar a Bomberos Papudo que oficien al municipio sobre la situación de la antena.

Concejal Eduardo Reinoso, consulta al Director de Obra como le ha ido con Esva respecto del asunto de alcantarillado de la Villa O'Higgins.

Director de Obras al respecto informa que la Empresa Esva accedió para efectuar las uniones para el alcantarillado.

Concejal Araya hace presente la queja de unos vecinos por no retiro del aseo domiciliario. Agrega que llamaron a Operaciones y la respuesta que le dieron fue que debían llamar directamente o se tenían que quejar con la empresa de aseos. Por lo mismo recuerda quien contrata el servicio es el municipio y los ciudadanos pagan el servicio, por lo tanto, solicita que cuando se presenten estos problemas sea el municipio quien arregle esto, no los vecinos.

Administrador Municipal sobre el tema señala que en realidad es bastante claro el tema y le parece extraño lo que dijeron ya que normalmente cuando hay reclamos de algunos sectores se procede de inmediato a llamar a la empresa.

Concejal Araya además indica que le solicitaron que se instale una señalización de tránsito que defina quien tiene la preferencia entre la intersección de Avenida Irrazaval con Esmeralda sector Copec.

Director de Obras indica que Carabineros de Papudo hizo llegar un oficio por el mismo motivo por lo que se revisará el tema.

Concejal Rodrigo Reinoso hace presente que el paradero que se instaló en calle Fernández Concha esquina Cochran frente de la ferretería Gattoni ya que la vereda está muy alta y el paradero está a nivel de una persona lo cual es peligroso.

Director de Obras indica que justamente se instaló una guincha roja ya que rebajarán el nivel de piso.

Concejal León consulta en qué situación legal está la concesión del Barco Rojo.

Director de Obra indica que la situación con el concesionario antiguo quedó caducada y la municipalidad está presentando los documentos para obtener la referida concesión.

Secretario Municipal agrega la Capitanía de Puerto de Quintero manifestó que está la posibilidad que los mismos concesionarios anteriores u otras personas puedan postular a la concesión siempre y cuando paguen lo adeudado aprox. por un monto de 20 millones de pesos.

Concejal León indica que en las obras que se están realizando en el sector de La Capilla dejan materiales acumulados y no los están sacando.

Director de Obras al respecto informa que la empresa acumula para después retirar la totalidad en un camión pero en definitiva deben retirar todo.

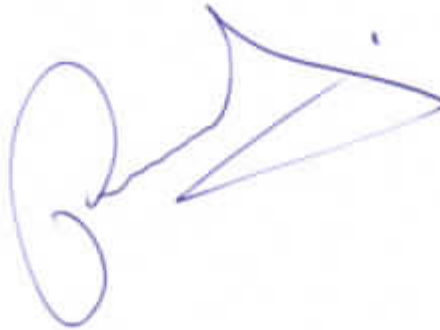
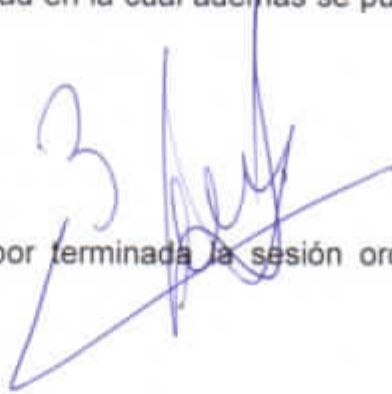
Concejal León agrega que en el caso de la obra de la sede del Club Miraflores se terminó la obra pero aún no han sacado los escombros.

Director de Obras al respecto informa que en 2000 2001 la empresa de...

Concejal Leiva hace presente que el informe que se ha entregado en la tabla respecto a la Becas de la Asistente Social no es lo que él quería saber.

Concejal León propone invitar a la Asistente Social para una exposición acerca de estos beneficios oportunidad en la cual además se pueda efectuar todas las consultas respectivas.

Siendo las 19:35hrs. se da por terminada la sesión ordinaria de concejo municipal.



**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL-PRESIDENTE**

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**